



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE TALENTO HUMANO

Solicitud MARN-UAIP No. 2021-00198.

Requerimiento:

1. ¿Tipo de Evaluación de Personal que realizan en la Institución con su respectivo formato en blanco, y si han cambiado a una evaluación tipo 360°, ¿Cuáles han sido los cambios observados en el personal?"

Actualmente nos encontramos realizando una serie de mejoras al área de RRHH de nuestra institución y entre ellas se encuentra la modificación del Manual de Desempeño de Personal.

El manual que manejamos es de una evaluación descendente (de Jefaturas a subordinados), pero hemos visto que existe problemas con dicho método, por lo que se desea realizar una propuesta de evaluación de 360°." El motivo de la presente es para conocer sobre el proceso que siguen en su Institución: metodología, formatos y tipo de resultados que se obtienen. Todo esto con el fin de colocar un precedente institucional.

Respuesta a solicitud:

En referencia al tipo de Evaluación de Personal que realiza la institución: Es de 180° grados, Evaluación Descendente (El Jefe evalúa al colaborador) y Evaluación Ascendente (El colaborador evalúa al jefe inmediato).

Con relación al formato en blanco, no contamos con un modelo físico en blanco, a razón que la evaluación al desempeño se realiza a través de un sistema informático en línea.

Y referente a consulta si se ha cambiado a una evaluación tipo 360° grados y ¿Cuáles han sido los cambios observados en el personal? Por el momento, no se ha cambiado a una evaluación 360; sin embargo, nos encontramos en el proceso de creación del nuevo sistema en línea.

San Salvador, a los veintiséis del mes de agosto de dos mil veintiuno.

Licda. Rocio Margarita Tejada Miranda
Jefa Unidad de Talento Humano

